

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 42/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0004637/2023

PROCEDIMIENTO: Contratación Directa por monto N° 24/23

OBJETO: Servicio de mantenimiento preventivo mensual del sistema de control de acceso en dependencias de la H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa – Por Monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso 5, apartado a) – 1; e inciso 6) apartado c) - 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 2/3 el formulario de Solicitud de Contratación y a fojas 4/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección General de Recursos Humanos, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Afectación Preventiva

A fojas 11 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 71/2023, la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS CON 75/100 (\$ 1.255.223,75) de un total de PESOS TRES MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 3.012.537), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 69/104 la D CA-DIR N° 063/23 de fecha 14 de agosto de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 105 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN, en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

Sp

A fojas 106 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 107 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 108 el Acta de Apertura, celebrada con fecha 28 de agosto de 2023, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a INTELEKTRON S.A. obrante a fojas 110/118.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 119/120 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

1. INTELEKTRON S.A., PAGARÉ por \$ 124.485,00.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

Requisitos del Pliego	INTELEKTRON S.A. CUIT 30-64544647-6
Correo Electrónico / Teléfono	ventas@intelektron.com Fojas 110/111
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 2.489.700,00.- Fojas 110
Garantía de mantenimiento de oferta	Pagaré por \$ 124.485.- (válida)
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en CABA	Solís 1225, CABA. Fojas 111
DDJJ de Habilidad para contratar	Fojas 113
Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Fojas 129
Correspondencia de objeto social / AFIP	Cumple
Firmante de la oferta	María Griselda Hall Apoderada (Registro de Proveedores)
Consulta de deuda en AFIP	Fojas 128
Constancia de visita Artículo 4 PBCP	Fojas 114
Constancia de fabricante o carta del fabricante	Fojas 112
Protocolo de mantenimiento	Fojas 115/116

i) Evaluación de las ofertas

Análisis y admisibilidad de las ofertas

Surge del informe técnico de fojas 125, efectuado por la Dirección General de Recursos Humanos; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
INTELEKTRON S.A.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resulta económicamente conveniente y acorde a precios de mercado.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de INTELEKTRON S.A., en el renglón único; por un valor de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS (\$ 2.489.700), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los TRES (3) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.

Dr. AGUSTÍN J. TORROBA
DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

